Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Chile en marcha

Gobierno de Chile

ORD. **N°** 6308 /

ANT.: Of. 261-2019, de 26 de septiembre de 2019, de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

MAT.: Remite antecedente y solicita dar respuesta directamente a la H. Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 02 OCT 2019

DE: JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A: SR. JORGE ALFONSO RUBIO KINAST
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO MÉDICO LEGAL

Mediante el presente, me dirijo a usted por especial encargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Hernán Larraín Fernández, en atención a lo expuesto por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, a través del Of. Ord. indicado en el antecedente, por medio del cual se solicita al Director Nacional del Servicio Médico Legal, con copia a este Ministerio, información acerca de la cantidad de personas fallecidas por acciones atribuibles al consumo de alcohol durante las recientes fiestas patrias.

En consecuencia, solicito a usted dar respuesta directamente a la H. Cámara, con copia a esta Secretaría de Estado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

PJM

DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario.
- Ana María Skoknic Defilippis, Abogada Secretaria Comisión de Salud, H. Cámara de Diputados.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

SISID N° 690168
Folio N° 37238.19